

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 0382-AD-86

Lima, 11 de Agosto de 1986

Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la Dirección Departamental IPD-AREQUIPA, ha hecho llegar la Liquidación de Cuentas de la obra: "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo";

Que, del estudio efectuado por la Unidad de Proyectos y Obras, se establece un saldo a favor de la firma DELTA Contratistas Generales S.R. --- Ltda., de I/. 30,446.25, según el detalle siguiente :

MONTOS APROBADOS

- Contrato Original	I/. 106,178.57
- Reajuste Automático-Fórmulas Polinómicas	20,984.06
- Adicional Aprobado por el IPD-Arequipa	<u>9,878.84</u>
TOTAL APROBADO :	I/. 137,041.47

MONTOS ABONADOS:

- Cancelado por el IPD-Arequipa	<u>106,595.22</u>
	I/. 30,446.25
	=====

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.12.1. del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° -- del Decreto Legislativo N° 328-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR la Liquidación Final de Cuentas de la obra: "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo", la misma que establece un saldo a favor de la firma DELTA CONTRATISTAS GENERALES S.R. LTDA, de: TREINTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTI--SEIS INTIS Y VEINTICINCO CENTIMOS (I/. 30,446.25).

//..

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



RESOLUCION No. 0382-AD-86

Lima, 11 de Agosto de 1986

./
ARTICULO 2° .- AUTORIZAR a la OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION, el Giro a favor de la DIRECCION DEPARTAMENTAL DEL IPD--AREQUIPA, por el importe de I/. 30,446.25, para la cancelación a favor de la firma DELTA Contratistas Generales S.R. Ltda., por concepto de Reajuste de Precios y Presupuesto Adicional de la obra: "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo".

Afectese el egreso al Volumen 02, Sector 13, Pliego 11, Programa -- 101, E.E.P. 001,900-Proyectos Inversión I.P.D.-Obras de Continuación: Coliseo Mollendo, Asignación 08.02, F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese,



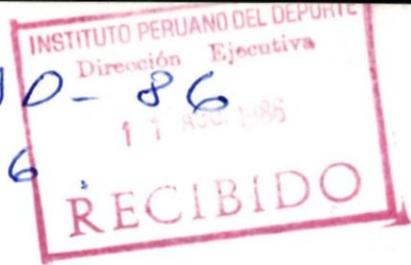
[Handwritten Signature]
JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
p' El Jefe del IPD

OCIE/ARH
ALE/nb.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

Res 0382 - AD - 86
11/agosto/86



ASUNTO: Liquidación Final de la Obra "Habilitación
Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de
Mollendo".

INFORME N°. 273 - OAJ - 86

AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE:

- 1.- La D.D. IPD de Arequipa ha hecho llegar la Liquidación de Cuentas de la Obra "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo". Según se desprende del estudio efectuado por la unidad de Proyectos y Obras de la OCIE, se establece un saldo a favor de la Firma DELTA Contratistas Generales S.R. LTDA, de I/.30,446.25.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la Liquidación Final de Cuentas de la Obra "Habilitación Losa de juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo", la misma que establece un saldo a favor de la Firma Delta - Contratistas Generales S.R. Ltda. de I/.30,446.25, así como autorizar a la OCA el giro a favor de la D.D. IPD de Arequipa por el ya referido monto para la cancelación a la mencionada Firma por concepto de REajuste de precios y Presupuesto Adicional de la Obra "Habilitación-Losa de juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 5.12.1 del D.S. 34-VC-80.

Lima, 8 de agosto de 1986

OAJ/86
TVM/emdevm



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

7-8-86
EJ
10.30ca

INFORME N° - 234 - OCA 86

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución -Liquidación Final OBRA:
Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de
Mollendo.
REF : Informe N° 164-86-OP
FECHA : Lima, 04 de Agosto de 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntar al presente el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba la Liquidación Final de Cuentas de la Obra : "HABILITACION LOSA DE JUEGO Y CAMARIN COLISEO CERRADO DE MOLLENDO", en la misma que se aprueba un saldo a favor de la Firma Delta Contratistas Generales S.R.L., por la suma de I/. 30,446.25.

De igual forma se autoriza en el mencionado proyecto girar la suma antes indicada a la Oficina Departamental del IPD-Arequipa, a fin de que efectúe la cancelación correspondiente a favor de la firma arriba indicada. Importe que deberá cargarse a la Asignación 08.02 de la Actividad 001.03.

La Oficina de Administración considera procedente su tramitación por cuanto se encuentra amparada en el artículo N° 5, 12, 1 del D. S. N° 34-VC-80, el art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85.

RMV/OCA
fcg
ADJ: Proy. Res.
Registro :



Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
Oficina Central de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Administración
04 AGO. 1986
10. de
RECIBIDO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
4 AGO. 1986
RECIBIDO

INFORME N° 164/86-OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Proyecto de Resolución Liquidación Final de cuentas de la Obra "Habilitación de Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo" I/. 30,446.25
REF. : Inf. N° 049-UPOE-86
FECHA : JULIO, 31 DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informarle lo siguiente:

1. Esta Oficina opina favorablemente sobre la aprobación de la liquidación final de cuentas de la Obra "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo" por el monto de I/. 30,446.25
2. La incidencia presupuestal se efectuará al Pliego II, Programa 101; E.E.P. 900; Actividad 001.03 Oficina de Infraestructura y Equipamiento; Asignación Específica 08.02 Por Contrata, Precio Fijo o Suma Alzada; Proyecto Obras de continuación - Coliseo de Mollendo; Fuente de Financiamiento: Tesoro Público.
3. El IPD de Arequipa presentará rendición de cuentas documentada de la inversión al término de la Obra antes mencionada.

Lo que cumpla con informar a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/LSF
enah.
Reg. 3119



[Handwritten Signature]
JAVIER AGUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte

CON LA OPINION FAVORABLE DE ESTA JEFATURA, ELEVESE A "DIRECCION EJECUTIVA", a fin de que se autorice el giro a favor de la Direccion Dptal IPD-AREQUIPA, por I/. 30,446.25, a favor del Contratista de la obra: "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo.

Julio-17-86



Ing Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 049-UPOE-86

AL : JEFE DE OCIE
DEL : JEFE DE UPOE
ASUNTO : OBRA: HABILITACION LOSA DE JUEGO Y CAMARIN
COLISEO CERRADO DE MOLLENDO - AREQUIPA
REF. : CARTA DEL DIRECTOR REGIONAL DE AREQUIPA
DEL 18-6-86.
FECHA : JULIO, 4 DE 1986

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto de la referencia e informar lo sigte.:

Por carta de fecha 18 de Junio de 1986, el Director Regional de Arequipa, remite la Liquidación de la Obra: Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado Mollendo, estudio realizado por el Asesor de Infraestructura Arq° Omar Fernán Zegarra, producto del cual se tiene conocimiento de un saldo a favor del contratista por la suma de I/. 32,875.18

SALDO DE VALORIZACION FINAL REAJUSTADA	I/. 22,996.34
ADICIONAL DE OBRA	<u>9,878.84</u>
	I/. 32,875.18

Al respecto:

Se ha revisado el estudio de liquidación de obra presentada por la Dirección Regional de Arequipa y teniendo en cuenta la documentación remitida, la Oficina ha formulado una nueva Liquidación de Obra.

ANTECEDENTES:

PRESUPUESTO BASE FORMULADO POR UPOE	I/. 106,178.57
FECHA PRESUPUESTO BASE	NOV. 85
PRESUPUESTO CONTRATO	I/. 106,178.57
CONTRATISTA	DELTA CONTRATISTAS GENERALES



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

FECHA CONTRATO		31-12-85
PLAZO EJECUCION		60 DIAS
ENTREGA TERRENO		7-1-86
VENCIMIENTO DE PLAZO		24-3-86
ADELANTOS: I. DE OBRA: 20%		21,250 (21-1-86)
MATERIALES:		
APARATOS SANITARIOS	7,532.	(30-1-86)
CEMENTO	32,000	(6-2-86)
	39,532.	
RECEPCION DE OBRA		5-5-86
VALORIZACIONES:		
N° 1	75,157.22	75,157.22 (26-2-86)
N° 2	31,021.35	106,178.57 (30-4-86)

ESTUDIO DE REAJUSTES

K Feb.	1.174
K Mar.	1.288

REAJUSTES:

REAJ. VAL. N°1	$75,157.22 \times 0.174 - 1/$	13,077.36
REAJ. VAL. 2	$31,021.35 \times 0.288 -$	8,934.15

REAJUSTES: 1/. 22,011.51

DEDUCCIONES:

ADELANTO SANITARIOS	1,027.45
ADELANTO CEMENTO	-.-

TOTAL REAJUSTES: 1/. 20,984.06



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

ADICIONALES:

Según estudio de Liquidación de Obra del Arq° Omar Fernán Zegarra el Adicional aprobado asciende a la cantidad de -
IT. 9,878.84

LIQUIDACION DE OBRA:

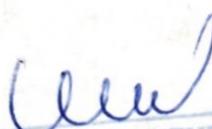
COSTO TOTAL DE LA OBRA:

MONTO DE CONTRATO	106,178.57	
TOTAL REAJUSTES	20,984.06	
ADICIONALES DE OBRA	<u>9,878.84</u>	137,041.47
MONTOS PAGADOS AL CONTRATISTA SEGUN LIQUIDACION EFECTUADA - POR EL SR. RAFAEL LAURA QUISPE DE LA DIRECCION REGIONAL - IPD-AREQUIPA		
	<u>106,595.22</u>	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	30,446.25	

El monto adeudado al Contratista de la Obra "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado de Mollendo - Arequipa, por efecto del Estudio de Liquidación efectuado asciende a la cantidad de I/. 30,446.25 por concepto de Reajustes y Adicionales.

Atentamente,




ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE.
RVR/as.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CUARTA REGION - AREQUIPA

COLISEO AREQUIPA PUERTA 8
TELEFONO 222399
AREQUIPA - PERU

Arequipa, 18 de Junio de 1986.

Ing°
ALFREDO ROSSI HUERTAS
JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUC
TURA Y EQUIPAMIENTO, DEL I.P.D.

LIMA. -

Por medio de la presente me dirijo a Ud. para saludar lo y hacerle llegar la Rendición de Cuentas de la Obra "Habilitación Losa de Juego y Camarín Coliseo Cerrado Mollendo", así como la Liquidación de Obra realizada por nuestro Asesor en Infraestructura Omar Fernán Zegarra, producto de la cual se observa estar adeudando a la Contratista la suma de I/. 22,996.34 por concepto de saldo de la Valorización Final Reajustada y I/. 9,878.84 por concepto de Adicionales haciendo la suma total de I/. 32,875.18; monto que agradeceré se sirva Ud. gestionar para la cancelación respectiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mis más altos sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Dr. Daniel Bedregal Guzmán
DIRECTOR REGIONAL

DDA/DBG.
OFZ.

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
N.º DE PARTES 30-6-26
Fecha de Ingreso
Mora
FIRMA